



Ref. : ERC/RMS/FEL/05.120/LP

4 de julio de 2005

**Asunto : Becas de investigación UNESCO/Suzanne Mubarak/Asociación de Amistad Japón-Egipto para favorecer la autonomía de los estudios sobre la paz y la igualdad entre los sexos (ciclo 2006)**

Estimada señora,  
Estimado señor:

En nombre del Director General, tengo el honor de informarle de que, en el marco del program anteriormente mencionado, el Gobierno de Japón ha aceptado financiar generosamente el proyecto presentado por el Gobierno de Egipto consistente en la atribución de diez (**10**) becas para favorecer la autonomía de la mujer en el ámbito de los estudios sobre la paz y la igualdad entre los sexos, en beneficio de los países en desarrollo.

Como me consta el interés que tiene su Gobierno por la promoción y fortalecimiento del papel de la mujer, tengo la seguridad de que concederá una gran importancia a estas becas y hará cuanto esté a su alcance por difundir ampliamente esta convocatoria, que le ruego transmita a los organismos gubernamentales y no gubernamentales interesados. Asimismo, sería de agradecer que se aliente en especial a las universidades e instituciones de investigación de la educación superior a que presenten candidatas meritorias por conducto de la Comisión Nacional para la UNESCO de su país.

.../...

**A las :** Comisiones Nacionales para la UNESCO de los países invitados  
Delegaciones Permanentes ante la UNESCO de los países invitados

**cc :** Delegación Permanente de Japón ante la UNESCO  
Delegación Permanente de Egipto ante la UNESCO  
Comisión Nacional Japonesa para la UNESCO  
Comisión Nacional Egipcia para la UNESCO  
Oficinas de la UNESCO de los países interesados)

En anexo a la presente le adjunto información sobre: el grupo destinatario de las becas; los criterios, requisitos y procedimiento para presentar candidaturas; y la cuantía y condiciones de las becas. Para que el Comité de Selección pueda llevar a cabo su labor de la mejor manera posible, le agradecería que tomase las disposiciones oportunas a fin de que las candidatas de su país -dos como máximo- completen con el mayor detalle posible los formularios correspondientes y adjunten la documentación exigida. Los expedientes de candidatura deberán remitirse antes del 2 de diciembre de 2005 a la siguiente dirección: UNESCO, Sección del Programa de Becas, 7, Place de Fontenoy, F-75352 París 07 SP, Francia (asimismo, deberá enviarse de antemano un ejemplar del expediente de candidatura al siguiente número de fax: 33.1.45685503, e-mail. : [a.zaid@unesco.org](mailto:a.zaid@unesco.org)).

Las becas se ofrecen en régimen de concurso abierto, pero teniendo en cuenta el número limitado de las que se han puesto a disposición de la UNESCO en el contexto de este programa, sólo tendrán posibilidades de ser seleccionadas las candidatas que cuenten con los títulos exigidos y posean cualidades intelectuales excepcionales, denoten capacidad de inventiva y patenten un notable espíritu de dedicación personal.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más alta consideración.



Ahmed Sayyad  
Subdirector General  
de Relaciones Exteriores y Cooperación

Anexos : (2)

**Becas de investigación UNESCO/Suzanne Mubarak/Asociación de Amistad Japon-Egipto para favorecer la autonomía de la mujer en el ámbito de los estudios sobre la paz y la igualdad entre los sexos – ciclo 2006**

**A. INTRODUCCIÓN**

En el marco del plan de becas copatrocinadas de la UNESCO, se ha iniciado un programa conjunto con los Gobiernos de Japón y Egipto para fomentar la contribución de las mujeres de los países en desarrollo a los estudios sobre la paz y la igualdad entre los sexos. El Gobierno de Japón, por conducto del Fondo fiduciario japonés para la creación de capacidades en materia de recursos humanos, ha ofrecido diez becas para el año 2006 en beneficio de las mujeres de los Estados Miembros de la UNESCO que están aportando contribuciones valiosas al fomento del desarrollo humano, gracias a su entusiasmo y sus trabajos de investigación innovadores.

Este programa de becas se basa en el postulado de la UNESCO de que son las personas las que constituyen el recurso más importante del planeta y de que el desarrollo humano merece ser estimulado mediante los esfuerzos concertados de la comunidad internacional. La atribución de becas representa una estrategia fundamental para impulsar el fortalecimiento del papel que desempeña la mujer en la sociedad.

**B. GRUPO DESTINATARIO**

Este programa se ha concebido para designar y recompensar a **diez** candidatas meritorias de países en desarrollo que hayan emprendido un trabajo de investigación innovador y creativo en el marco de sus estudios de licenciatura o posgrado, a fin de favorecer la autonomía de la mujer en los estudios relativos a la paz y la igualdad entre los sexos. El programa tiene por objeto prestar apoyo a las candidatas que deseen realizar un trabajo de investigación sobre uno o más aspectos relacionados con la igualdad entre los sexos: la función de la mujer en la sociedad; la mujer y el patrimonio cultural; la mujer, la cultura de paz y el desarrollo; y el papel de la mujer en los conflictos armados.

**C. CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

Las candidatas (**DOS como máximo** por Comisión Nacional) deberán cumplir con los siguientes criterios generales:

1. Las candidatas a las becas de este programa deben ser **licenciadas o investigadoras posgraduadas**, tienen que estar en posesión de una licenciatura o máster universitarios (o un título equivalente) y deben manifestar el deseo de proseguir sus trabajos de investigación en la Biblioteca Alexandrina de Alejandría (Egipto) con miras a incrementar el

acervo de conocimientos en uno de los cinco ámbitos específicos mencionados en el párrafo D.

2. En el momento de presentar su candidatura, las candidatas tienen que haber terminado como mínimo sus estudios de licenciatura (o estudios equivalentes) y deben estar ya en posesión del título académico correspondiente.
3. Las candidatas deben tener menos de **40 años de edad**.
4. Las candidatas deben ser personas dotadas de un nivel intelectual sumamente prometedor y capaces de aportar una contribución importante a su país, cuando regresen a éste al término de su trabajo de investigación.
5. Las candidatas escogidas deberán realizar su trabajo de investigación bajo los auspicios de un tutor académico en la institución hospedante.

#### **D. CONDICIONES RELATIVAS A LA CANDIDATURA**

##### 1. Ámbitos de estudio:

- a) Investigación sobre cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos
- b) La función de la mujer en la sociedad
- c) La mujer y el patrimonio cultural
- d) La mujer, la cultura de paz y el desarrollo
- e) El papel de la mujer en los conflictos armados

##### 2. Duración de los estudios o trabajos de investigación propuestos:

**entre 3 y 6 meses sin interrupción.**

##### 3. Fecha límite de recepción de las candidaturas:

**2 de diciembre de 2005.**

##### 4. Fecha posible de inicio del trabajo de investigación:

principios de junio de 2006.

##### 5. Institución hospedante:

Biblioteca Alexandrina de Alejandría (Egipto).

##### 6. Lengua de ejecución del estudio o trabajo de investigación:

inglés, francés o árabe.

7. Procedimiento de presentación de las candidaturas: todas las candidaturas **deberán presentarse imperativamente** con la documentación exigida en el correspondiente formulario del programa de becas de la UNESCO. Los Estados Miembros sólo podrán presentar **un máximo de dos candidaturas**. Corresponde a la Comisión Nacional para la UNESCO seleccionar a las dos candidatas que desee presentar a la Organización. Las candidaturas deben enviarse a la Sección del Programa de Becas (ERC/RMS/FEL), UNESCO, 7, Place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia, antes del **2 de diciembre de 2005**. Asimismo, se enviará de antemano un ejemplar por fax al número siguiente: 33.1.45685503, e-mail. : [a.zaid@unesco.org](mailto:a.zaid@unesco.org)).

La candidatura **debe ir acompañada** de la siguiente documentación:

- a. El formulario del programa de becas de la UNESCO, debidamente completado **en inglés o en francés**, en dos ejemplares. Al formulario se han de adjuntar **obligatoriamente dos fotografías recientes**.
- b. Copias legalizadas del título universitario o los diplomas de la candidata (comprendida una transcripción detallada de las notas), en dos ejemplares.
- c. Una carta de recomendación de una persona que conozca bien el trabajo de la candidata.
- d. Si el candidato no desarrollara la investigación en su lengua materna, deberá presentar dos ejemplares debidamente completados de conocimiento de idioma (en el formulario de la UNESCO) en que se desarrollará la investigación (inglés, francés o árabe) establecido por una autoridad competente.
- e. Una descripción detallada **en una o dos páginas como (máximo)**, redactadas en inglés o en francés, sobre el trabajo de investigación para el que se solicita la beca.

**Nota:**

Se desestimarán todo expediente incompleto o llegado después de la fecha límite de recepción establecida, así como toda candidatura que no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente.

**E. PRESTACIONES OFRECIDAS POR EL PROGRAMA DE BECAS**

Las becas, financiadas por Japón y administradas por la UNESCO, consistirán en:

- Un subsidio único por becaria escogida, que no sobrepasará la cantidad de **7.500** (siete mil quinientos dólares estadounidenses) y estará destinado a cubrir todos los gastos necesarios (viaje de ida y vuelta, alojamiento, comidas, seguro de enfermedad, teléfono, gastos de lavandería y planchado, etc.).

- No se tomarán en consideración otros gastos y los subsidios otorgados no se podrán aumentar ni renovar.

**Nota:**

No está previsto subvencionar ni alojar a ningún miembro de la familia de las beneficiarias.

**F. SELECCIÓN DE LAS BENEFICIARIAS:**

Un comité de selección de la UNESCO formulará las recomendaciones correspondientes para que el Director General adopte una decisión definitiva.

**La UNESCO sólo se pondrá en contacto con las candidatas seleccionadas**

Las candidatas a las que **no se haya comunicado**  
su elección a la fecha del  
**30 de abril de 2006** deberán dar por sentado que  
sus candidaturas  
**no han sido aceptadas** en el proceso de selección

**UNESCO/Suzanne Mubarak/Japan-Egypt Friendship  
Research Fellowships for the Empowerment of Women in  
Peace and Gender Studies  
2006**

**153 Member States ( + 1 Associate Member + 1 Other Territory) invited to  
submit applications**

**155**

\* =Least Developed Country

### AFRICA (46 Member States)

Angola*	Ethiopia*	Nigeria
Benin*	Gabon	Rwanda*
Botswana	Gambia*	Sao Tome and Principe*
Burkina Faso*	Ghana	Senegal*
Burundi*	Guinea *	Seychelles
Cameroon	Guinea-Bissau*	Sierra Leone*
Cape Verde*	Kenya	Somalia*
Central African Republic*	Lesotho*	South Africa
Chad*	Liberia *	Swaziland
Comoros*	Madagascar*	Togo*
Congo	Malawi*	Uganda*
Côte d'Ivoire	Mali*	United Republic of Tanzania*
Democratic Republic of the Congo*	Mauritius	Zambia*
Djibouti*	Mozambique*	Zimbabwe
Equatorial Guinea*	Namibia	
Eritrea*	Niger*	

### ARAB STATES (14 Member States)

Algeria	Lebanon	Sudan*
Bahrain	Mauritania*	Syrian Arab Republic
Egypt	Morocco	Tunisia
Iraq	Oman	Yemen*
Jordan	Saudi Arabia	

### ASIA and THE PACIFIC (39 Member States)

Afghanistan*	Malaysia	Tajikistan
Bangladesh*	Maldives*	Thailand
Bhutan*	Marshall Islands	Timor - Leste
Cambodia*	Mongolia	Tonga
China	Myanmar*	Turkmenistan
Cook Islands	Nauru	Tuvalu*
Federal States of Micronesia	Nepal*	Uzbekistan
Fiji	Niue	Vanuatu*
India	Pakistan	Viet Nam
Indonesia	Palau	
Iran (Islamic Republic of)	Papua New Guinea	
Kazakhstan	Philippines	
Kiribati*	Samoa*	
Kyrgyzstan	Solomon Islands*	
Lao People's Democratic Republic*	Sri Lanka	

## **LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN (32 Member States)**

Antigua and Barbuda	Dominican Republic	Panama
Argentina	Ecuador	Paraguay
Barbados	El Salvador	Peru
Belize	Grenada	Saint Kitts and Nevis
Bolivia	Guatemala	Saint Lucia
Brazil	Guyana	Saint Vincent and the Grenadines
Chile	Haiti *	Suriname
Colombia	Honduras	Trinidad and Tobago
Costa Rica	Jamaica	Uruguay
Cuba	Mexico	Venezuela
Dominica	Nicaragua	

## **EUROPE (22 Member States)**

Albania	Georgia	Slovak Republic
Armenia	Hungary	The former Yugoslav Republic of Macedonia
Azerbaijan	Latvia	Turkey
Belarus	Lithuania	Ukraine
Bosnia and Herzegovina	Poland	
Bulgaria	Republic of Moldova	
Croatia	Romania	
Czech Republic	Russian Federation	
Estonia	Serbia and Montenegro	

## **ASSOCIATE MEMBER STATE (1)**

Tokelau

## **OTHER TERRITORIES (1)**

Palestinian Autonomous Territories

Formulaire d'information

**PROGRAMME DE BOURSES DE RECHERCHE  
UNESCO/Suzanne Mubarak/Amitié Japon-Egypte  
2006**

**Remplir le formulaire suivant et le joindre à la demande de bourse :**

Nom de la candidate \_\_\_\_\_

Pays d'origine \_\_\_\_\_

Age \_\_\_\_\_

**Cocher la case correspondant au domaine de recherche :**

- Recherche sur les questions de la parité
- Le rôle des femmes dans la société
- Les femmes et le patrimoine culturel
- Les femmes et la culture de la paix et le développement
- Le rôle des femmes lors des conflits armés

**Durée des travaux de recherche** \_\_\_\_\_ **mois**  
(minimum 3 mois, maximum 6 mois)

**Connaissance linguistique**     anglais     français     arabe

**Veillez à ce que les documents suivants soient joints au dossier :**

[Ref. ERC/RMS/FEL/05.120/LP]

- Formulaire UNESCO** de demande de bourse, dûment rempli complété en double exemplaire.
- Deux photographies récentes** (obligatoires)
- Deux copies conformes des diplômes** (y compris la transcription des notes)
- Une lettre de recommandation** d'une personne connaissant bien les travaux de la candidate.
- Le certificat de connaissance linguistique** (sur formulaire UNESCO) dûment rempli en double exemplaire dans la langue dans laquelle elle entreprendra sa recherche (anglais, français ou arabe).
- Une description détaillée (2 pages maximum) en français ou anglais** des travaux de recherche faisant l'objet de la candidature.



# SOLICITUD DE BECA

7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP  
teléfono: (33.1) 45.68.10.00  
télex: 204461 París  
270602 París  
telefax UNESCO: (33.1) 45.66.94.29

en el marco del  
**BANCO DE BECAS DE LA UNESCO**

**Instrucciones:** La solicitud de beca debe ser presentada por el organismo gubernamental competente y cada punto contestado completamente y con precisión. La solicitud debe ser enviada en tres ejemplares. Las informaciones deberán escribirse a máquina o a mano, con tinta y con mayúsculas. Cuando se necesite espacio adicional, utilícense hojas separadas.

## A. Presentación oficial

El Gobierno de ..... presenta la candidatura de ..... para una beca de la UNESCO en el campo de ..... solicitada por una duración de ..... a partir de ..... en virtud del Programa y/o Proyecto .....

El infrascrito certifica que el Gobierno desea organizar un programa de estudios que permita al candidato aumentar su futura contribución al desarrollo del país.

Si se concede una beca, el Gobierno acepta:

a) prestar al becario la asistencia necesaria para facilitar su salida en tiempo oportuno;

b) ayudar al becario a asumir sus responsabilidades personales y familiares durante sus estudios, de manera que siga recibiendo, si fuere necesario, la totalidad o parte de su salario actual;

c) una vez terminada la beca, facilitar el empleo del becario en el puesto mencionado en esta solicitud.

Se certifica que las informaciones contenidas en la presente son completas y exactas.

**PRESENTADO POR:**

(sello)..... Entidad gubernamental ..... Nombre y título del funcionario responsable .....

..... Fecha ..... Firma .....

## B. Datos personales del candidato

Apellido(s) .....		Nombre(s) .....		Nacionalidad .....	Profesión .....
Domicilio permanente .....			Teléfono .....		Adjúntese fotografía (facultativo)
Dirección postal (si es distinta de la anterior) .....			Teléfono .....		
Fecha de nacimiento día mes año .....	País y lugar de nacimiento .....			Sexo .....	
Estado civil .....	Nombre y apellido del cónyuge .....	Número y edad de los hijos .....		Nombre y dirección de la persona a la que se debe avisar en caso de accidente .....	

## Estudios

Nombre, lugar y país del establecimiento docente	Duración de los estudios		Diplomas o títulos con mención de las materias principales	Fecha de obtención
	De	a		
Enseñanza secundaria, técnica, etc. ..... ..... .....	..... ..... .....	..... ..... .....	..... ..... .....	..... ..... .....
Enseñanza superior, universitaria o equivalente ..... ..... .....	..... ..... .....	..... ..... .....	..... ..... .....	..... ..... .....

**IMPORTANTE:** Esta solicitud no se considerará completa si no va acompañada de copias oficiales de los diplomas obtenidos y de certificados que indiquen las asignaturas cursadas y las calificaciones correspondientes

## Otros estudios

Mencione otros estudios, incluidos los cursos o programas de formación o de perfeccionamiento

## Becas

Señale si anteriormente le fue concedida una beca para cursar algunos de los estudios citados. ¿Quién patrocinó la beca?

## Otros viajes al extranjero

Cite estancias importantes en el extranjero no mencionadas más arriba

## Publicaciones y trabajos de investigación

Indique las publicaciones relevantes, mencionando la editorial y fecha de publicación, y cualquier otro trabajo de investigación importante

## Conocimiento de idiomas

Lengua materna:

Otras lenguas	Capacidad para leer		Capacidad para comprender		Capacidad para hablar		Capacidad para escribir	
	con facilidad	con dificultad	con facilidad	con dificultad	con facilidad	con dificultad	con facilidad	con dificultad
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Adjúntese el Certificado de Conocimiento de Idiomas de la UNESCO

## Referencias

Indique tres personas (excluidos parientes del candidato) que puedan dar informaciones sobre sus competencias. Deben ser normalmente profesores o directores de estudios que conozcan el desempeño académico del candidato

Nombre y apellido	Título y dirección
.....	.....
.....	.....
.....	.....

### Antecedentes profesionales

Empleador	Duración del empleo		Descripción del cargo
	De	a	

### Ocupación actual

<p><b>Nombre y dirección del empleador</b> ..... .....</p> <p><b>Años de servicio</b>      De ..... a .....</p> <p><b>Título exacto del puesto ocupado</b> ..... .....</p> <p><b>Salario anual</b> .....</p> <p><b>Nombre y título del jefe inmediato</b> ..... .....</p> <p><b>Nombre y título del homólogo en la UNESCO (si existe)</b> ..... .....</p>	<p style="text-align: center;"><b>Responsabilidades actuales</b></p>
---	--

### C. Finalidad de la beca

#### Naturaleza de los estudios

<p>Indique el campo de estudios y los temas particulares de especialización</p>	<p>¿Tienen los estudios por finalidad la obtención de un diploma o título, o tienen un objetivo práctico?</p>
---	---

¿Incluye el programa la preparación de una tesis, de un trabajo de investigación, o requiere la adquisición de un equipo especial?

#### Lugar de estudios

Indique por orden de preferencia los países de estudios y señale debajo de cada país por orden de prioridad las instituciones donde desea cursar sus estudios

1.	2.	3.
	y/o	y/o

(otros)

¿Por qué motivo prefiere las instituciones mencionadas?

Mencione cualquier contacto establecido con estas instituciones y adjunte la confirmación de inscripción, si la hay.

**IMPORTANTE:** Cualquier contacto ulterior con dichas instituciones, en relación con la beca solicitada, deberá efectuarse a través de la UNESCO

**Estudios que se propone realizar**  
(Si fuera necesario, adjunte una hoja suplementaria)

Proporcione detalles precisos sobre el tipo de conocimientos que desea adquirir.

Proporcione una estimación realista del presupuesto previsible de la beca solicitada (viaje de ida y vuelta, mensualidades, gastos de estudio, etc.).

**Resultados previstos y cargo futuro**

Indique cómo piensa aprovechar los conocimientos adquiridos, especifique qué puesto ocupará cuando termine su beca y haga una descripción de sus responsabilidades futuras.

**Declaración del candidato**

Si la UNESCO me concede una beca, me comprometo a volver, al terminar mi período de estudios, al cargo que se me asigne, conforme a los datos antes indicados. Certifico que las respuestas a este cuestionario son completas y exactas.

\_\_\_\_\_  
Firma del candidato



7, place de Fontenoy, 75352 Paris 07 SP  
teléfono: +33 (0)1 45 68 10 00  
teléfax: +33 (0)1 45 68 55 03

SOLICITUD DE BECA

**CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA**

Nombre y apellidos del candidato: .....	Idioma: .....
---	---------------

Dirección del candidato: .....

1. CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN

- a) Entiende sin dificultad cuando se le habla a velocidad normal .....
- b) Entiende casi todo si se le habla despacio y con cuidado .....
- c) Hay que repetirle con frecuencia o traducirle palabras o frases, o ambas cosas .....
- d) No entiende el idioma hablado .....


2. CAPACIDAD PARA HABLAR

- a) Habla con fluidez y propiedad y se le entiende fácilmente .....
- b) Se hace entender, pero habla sin fluidez ni propiedad .....
- c) Habla con vacilación y, muchas veces, no encuentra las palabras o las frases adecuadas .....


3. CAPACIDAD PARA ESCRIBIR

- a) Escribe bien y con propiedad .....
- b) Escribe despacio y con poca propiedad, o ambas cosas .....
- c) Escribe con dificultad y comete muchos errores .....


4. CAPACIDAD PARA LEER Y ENTENDER TEXTOS

- a) Lee con fluidez y lo entiende todo .....
- b) Lee despacio, pero entiende casi todo lo que lee .....
- c) Lee con dificultad y debe usar con frecuencia el diccionario .....
- d) No sabe leer .....


5. VOCABULARIO TÉCNICO

Para algunas becas es necesario dominar un vocabulario técnico o especializado. Si viene al caso, evalúese la capacidad del candidato con los apartados de los párrafos 1, 2 y 4.

- 6. Indíquese cualquier otro dato sobre el conocimiento que del idioma tenga el candidato que pueda tener interés para elaborar su programa de estudios.

EXAMINADOR

Dirección: .....

Nombre y apellidos: .....

.....

Título: .....

.....

Fecha: .....

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

.....